



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 26 de Febrero de 1992

EXPEDIENTE N° 8.330/91

RES. N° 019/92

VISTO:

Que mediante Resolución N° 564/91 de esta Facultad se fijó las / fechas, horas e integración de los Tribunales Examinadores para las asignaturas de esta Facultad;

La nota presentada por la Lic. Ana T. Aragón, mediante la cual / solicita modificación del Tribunal Examinador de la asignatura CONDUCCION DEL APRENDIZAJE;

Lo informado por el Dpto. de Matemática que corre a fs. 29 vta. de estas actuaciones;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1° : Modificar el Tribunal Examinador de la asignatura CONDUCCION DEL APRENDIZAJE para el Período Lectivo 1992, de la forma y modo // que se explicita a continuación, en un todo de acuerdo a lo expresado / en el exordio de la presente:

CONDUCCION DEL APRENDIZAJE

Titulares: Prof. Silvia Méndez de Orellana  
Lic. Ana Tadea Aragón  
Prof. Lidia E. Ibarra

Suplente : Prof. Blanca Fernández

ARTICULO 2° : Hágase saber y siga a Departamento de Alumnos, para su toma de razón, registro y demás efectos. Comuníquese a los integrantes del Tribunal Examinador. Cumplido. ARCHIVESE.-

FAC CS EXACTAS
ddn.

Ing. CARLOS ALBERTO CADENA  
SECRETARIO ACADEMICO  
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. NORBERTO A. BONINI  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas